

**LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA.**—Se acaba de publicar el prospecto para 1872 de este notable periódico y se remite con un número de muestra, gratis á todo el que lo solicite, dirigiéndose á su administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

**VAPORES-CORREOS DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.**—Saldrán de Marsella para MANILA los días 10 y 24 de diciembre. Se expenden los billetes en la agencia J. Debut, Alcalá, 31.

### PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos expedidos por la Presidencia del Consejo de ministros, nombrando consejeros de Estado á D. Venancio Gonzalez y D. Gaspar Nuñez de Arce, con destino el primero á la seccion de Estado y Gracia y Justicia, y el segundo á la de Hacienda y Ultramar; y admitiendo la dimision que del cargo de consejero de Estado ha presentado D. Manuel Sanchez Silva.

Por decretos del ministerio de la Guerra se nombra subsecretario de dicho departamento al mariscal de campo D. Buenaventura Carbó y Aloy, que desempeña actualmente el cargo de capitán general de las islas Baleares; se promueve al empleo de mariscal de campo al brigadier D. Vicente de Vargas y Terol, jefe de brigada en el distrito de Castilla la Nueva; y al empleo de brigadier al coronel del regimiento de infantería de León, número 38, D. Joaquín Vara de Rey y Calderon de la Barca.

Se ha dispuesto por real orden de 22 de noviembre que los aspirantes á cadetes, cuyas instancias se han recibido últimamente y no tienen derecho de preferencia para su admision como tales cadetes por el hecho de estar incluidos en el escalafon; mandándose asimismo que se publique con la anticipacion necesaria el número de plazas vacantes que se han de proveer por el resultado de los exámenes en el concurso de la convocatoria semestral; y en tal caso serán admitidos hasta el 24 de diciembre próximo venidero los documentos justificativos de que los recurrentes que tienen

presentadas solicitudes se hallan dentro de la edad precisa de 16 á 19 años y demás condiciones que previene el reglamento, admitiéndose igualmente la de todos aquellos que deseen aspirar á la entrada y reanar dichas circunstancias.

Por decretos del ministerio de Fomento se dispone que D. Antonio Ferrer del Rio cese en el despacho interino de la direccion de Obras p<sup>u</sup>blicas, y se nombra director general de Estadística, Agricultura, Industria y Comercio á don Antonio Castells y Pons, diputado á Cortes.

Estando vacante la plaza de director del museo anatómico de la facultad de medicina de Madrid, dotada con el sueldo anual de 2500 pesetas, se ha mandado que se provea por oposicion.

De conformidad con lo consultado por el consejo de Estado en pleno, se ha declarado por el ministerio de Ultramar que á los tribunales de Justicia en Ultramar corresponde, lo mismo que á los de la Península, calificar y penar los delitos comunes cometidos por medio de la imprenta; que lo dispuesto en el art. 18 del real decreto de 4 de julio de 1861 no es aplicable cuando la competencia versa sobre los casos comprendidos en el art. 6.º del mismo, y que por lo tanto deben resolverse los recursos de abuso de poder ó de incompetencia interpuestos por las salas primera y tercera de la audiencia de la Habana en el sentido de que á la jurisdiccion ordinaria compete entender en este asunto y continuar las causas seguidas contra D. Antonio Gonzalez Curquejo en las alcaldías mayores de los distritos de Jesús y María y de la catedral de la Habana.

Se ha concedido exencion del derecho de descarga y de trasporte de viajeros para las lanchas y barcozas en sus expediciones entre Roquetas y Almería.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico en 11 del corriente participa, por conducto del cónsul general de España en Londres, que la tranquilidad era completa y el estado sanitario regular en la isla de su mando.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 11.3º y la mínima de 4.3.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Badajoz, Bilbao, Burgos, Cádiz, Oviedo, San Sebastian, Soria, Victoria y Zaragoza.

### SEGUNDA EDICION.

Durante lo que va de año económico, ha satisfecho LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA por derecho de timbre para la Península 13670 pesetas.

Dice la *Política* de anoche: «Las últimas noticias de Cuba, ya sobre la inconcebible sorpresa de Yara, ya sobre el destierro gubernativo de cerca de 100 personas á la isla de Pinos, ya sobre la profanacion de los restos de Gonzalo Castañon y el fusilamiento de doce personas complicadas en este horrible crimen, han hecho comprender al gobierno toda la gravedad de la situacion de Cuba y la urgencia de ponerle pronto remedio. En consecuencia, parece que en el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado el relevo del capitán general conde de Balmaseda, y el inmediato envio de tres divisiones de 1000 hombres cada una, al mando de otros tantos tenientes generales de reconocidas dotes militares; divisiones que, reforzadas con las numerosas tropas que hay ya en la isla, ocuparán los departamentos Occidental, Central y Oriental.»

De farsa risible califica la *Constitucion* «la que, dice, vienen sosteniendo algunos diarios fronterizos, empeñados en hacer creer á las gentes que entre el gobierno actual y los unionistas no existen las mas estrechas relaciones.»

Entre tanto, los fronterizos acusan á los radicales de mantener relaciones y pensar en alianzas con los republicanos, enemigos jurados de la dinastía.

El mismo diario radical dice pocas líneas mas abajo:

«Los fronterizos, á juzgar por lo que hemos oido á uno de sus hombres mas caracterizados, están muy descontentos con las personas que el gobierno ha designado para ocupar los altos puestos administrativos.»

La situacion en que se halla la Inclusa de Madrid es cada dia mas deplorable. En la actualidad hay 118 niños en la sala de lactancia y solo 34 amas para criarlos; número que por las circuns-

tancias especiales del establecimiento es muy difícil aumentar. Este aumento tan considerable de niños en la casa es debido á que, como no se paga á las amas esternas ni en Madrid ni en las provincias, que tienen 18 meses de atraso en sus haberes, no vienen á sacarlos; y por el contrario, devuelven muchos; y si esto continúa, como es de temer, los devolverán todos, y estas infelices criaturas perecerán por falta de alimento.

La junta de Damas de Honor y Mérito, encargada de este establecimiento, carece de todo recurso para satisfacer esta obligacion tan sagrada y de tanta consideracion, y seria de agradecer que las personas caritativas que tengan á bien destinar limosnas para la Inclusa, las entreguen á dicha junta para invertir las en esta necesidad tan perentoria.

Del ilustrado periódico el *Heraldo de las artes*, y de la concienzuda crítica de la ópera de *Don Sebastian* que en su número de hoy inserta el erudito Sr. Soriano Fuertes, extractamos los siguientes párrafos históricos:

«A principios del año de 1843 escribe Donizetti para el teatro Italiano de Paris, y en el corto espacio de ocho dias, la preciosa é inspirada ópera bufa titulada *Don Pasquale*. En el mismo año compuso la *Maria di Rohan* y marchó á Viena á ponerla en escena; y el 13 de noviembre del propio año se estrena en el teatro de la Grande Opera de Paris el *Don Sebastian*, partitura escrita en solo dos meses.»

«Mas aún: por primera vez, escribiendo la música del *Don Sebastian*, se siente fatigado Donizetti, pero no descansa. Durante los ensayos de la obra, se advierten algunos defectos que podian comprometer el éxito del tercer acto, y lo vuelve á hacer de nuevo, y mientras se estudiaba dicho tercer acto, escribe en ocho dias una ópera cómica, cuyo título no recordamos.»

«Los esfuerzos tan extraordinarios hechos por este sin par compositor, quebrantarón su salud de tal modo, que al salir del ensayo general de la ópera que nos ocupa, díjole á un amigo suyo con la más profunda tristeza: *Don Sebastian me mata*, y en efecto, dijo la verdad.»

«Después de la ejecucion de dicha obra, dedicada á la reina de Portugal doña María de la Gloria, y cantada por la señora Stoltz, y los Sres. Duprez, Ba-

roilhet, Levasseur y Masol, marchó Donizetti á Nápoles, en donde escribió todavía su última ópera *Catalina Cornaro*, el año de 1844; pero al poco tiempo perdió la razon y murió en Bérghamo, su país natal, el día 8 de abril de 1848, á los cuarenta y nueve años, seis meses y catorce dias de edad.

«Un recuerdo de veneracion y de cariño al hombre laborioso, y un eterno aplauso á las obras que inmortalizaron su nombre.»

«La primera vez que se ejecutó en Paris el *Don Sebastian* costó su *mise en scene* 63377 francos y 65 céntimos.»

Los radicales atribuyen al Sr. Sagasta el articulo que ayer publicó la *Iberia*, titulado: ¿Qué quiere el Sr. Sagasta?

Se han enviado por telégrafo instrucciones energicas al capitán general de la isla de Cuba para que reprima con mano fuerte cualquier alboroto que ocurra.

En una correspondencia extranjera que publica un periódico, leemos lo siguiente:

«Me consta que el general Cialdini, duque de Gaeta, lleva de su permanencia en España tristísimos presentimientos, y que en Inglaterra como en Italia, ante la coalicion de los partidos extremos, se empieza á creer que no es cosa fácil fundar nada estable en la península ibérica.»

La *Epoca* llama la atencion hácia el siguiente párrafo de un diario republicano, hablan lo de la reunion de los radicales en el circo de Price:

«Cuando el Sr. Rivero dijo que colocabá la libertad sobre la monarquía de D. Amadeo, la concurrencia respondió con ruidosos y generales aplausos. Pues no hay que decir que eran republicanos; lo que supone que el instinto público pocas veces se equivoca.»

Uno de estos dias empezará á funcionar en esta capital la nueva empresa de mandaderos públicos, destinados á prestar toda clase de servicios al vecindario y á desempeñar todos los encargos que se les confien de una manera pronta, reservada y fiel, para lo cual la empresa tiene hecho un depósito en el Banco.

para una obra comun, el porvenir de Raul.

Mad. Fauvel fijó en él una mirada tan perspicaz, que á pesar de su impuñencia el marqués su turbó.

—Basta,—repuso Valentina,—he tomado mi partido y es irrevocable.

—¿Vuestro partido?

—Si tal, el de arrostrarlo todo, todo; ¿lo entendéis? con tal de sustraerme á vuestras exigencias. Dejad ese aspecto irónico que á nada conduce: iré á echarme á los pies de mi marido, se lo confesaré todo, sabrá cuanto he sufrido y me perdonará.

—¿Lo creéis?—preguntó Clameran con sarcasmo.

—¿Qué queréis decir? ¿Que no tendrá piedad? ¿Que me arrojará de su casa? ¿Lo he merecido? Después de los tormentos que vos me haceis pasar, ni aun me asusta esa idea.

Esta resistencia inconcebible desbarataba los proyectos del marqués, que exasperado ya, dejó de suplicar. La máscara del hombre de sociedad cayó, y apareció el hombre cínico y brutal que estaba resuelto á llevar adelante sus planes.

—¿Es posible!—dijo.—¿Estais resuelta á confesaroselo todo á Mr. Fauvel? ¡Gran idea! ¡Lástima es que ocurra un poco tarde! Confesádselo todo el dia en que nos vimos por primera vez teniais aun medio de salvacion. Vuestro marido hubiera quizá perdonado una falta lejana en cambio de veinte años de una conducta intachable; pero ¿qué dirá hoy ese hombre honrado cuando sepa que el sobrino que sentais á su mesa y le gasta la mejor parte de su fortuna, es el hijo de vuestros primeros amores? Por bueno que sea Mr. Fauvel dudo que reciba de buena manera la confesion de una conducta que encierra tanta perversidad como audacia.

—¿Lo que decía el marqués era verdad por desgracia!

Sin embargo, Mad. Fauvel no humilló su cabeza.

—¿Pardiez!—proseguia el marqués,—tenéis en mucho á ese señor Bertmyl? Entre el honor del nombre que llevais y los amores de ese cajero, no vacilais! Creo que os servirá de consuelo, cuando veais á vuestro marido separado de vos y Abel y Luciano avergonzados de ser vuestros hijos, la idea del favor que le haceis. Entonces si que os será satisfactorio decir: «Próspero es feliz.»

—¡Sea lo que Dios quiera, cumplirá con mi deber!

—No, hareis lo que yo quiero,—repuso Clameran, estallando al fin,—no consentiré en que una sensibilidad ridícula venga á sumirnos á todos en la desgracia! La dote de vuestra sobrina nos es indispensable y además os confesaré que la amo.

El golpe estaba dado y era preciso aguardar las consecuencias. El marqués juzgó prudente retirarse, y gracias al imperio que sobre sí tenia, pudo esclamarse con tono casi glacial:

—Ahora, señora, pesad en vuestra soledad mis razones, y consentid en un sacrificio que será el último. Pensad en el honor de vuestra casa antes que en los amores de vuestra sobrina; dentro de tres dias vendré á buscar vuestra respuesta.

—¡Vendréis en balde, caballero! En cuanto vuelva mi marido lo sabrá todo. Si Mad. Fauvel hubiera tenido una sangre fria de que no podia disponer, hubiera leído en el rostro de Clameran, verdadera inquietud, pero fué de la duración del relámpago.

Inclinóse con el aplomo del hombre que dice «como gustéis», y antes de salir, murmuró respetuosamente:

—Os creobastante razonable para guardar nuestro secreto.

El marqués partió inquieto y tenia razon para estarlo. La energía de madama Fauvel no era fingida.

—¡Si,—esclamó en cuanto se vió sola,—hoy lo sabrá todo Andrés!

Pero en aquel instante, cuando tenia la certidumbre de estar sola oyó pasos detras de sí. Volvióse bruscamente y se encontró con Magdalena, la cual, mas pálida que una estatua, decía:

—¡Tía, es preciso obedecer á ese hombre!

A las dos cabeceas del salon habia gabinetes de juego, desierto á aquella hora y separados solo del salon principal por pesados cortinajes.

Magdalena, sin que su tía lo supiera, estaba en uno de ellos cuando llegó el marqués, y oyó toda la conversacion.

—¿Cómo!—esclamó Mad. Fauvel con espanto.—¿Tú sabes...?

—Todo.

—¿Y quieres que te sacrifique!

—Os suplico de rodillas que me permitais salvaros.

—¡Pero es imposible que tú ames al marqués de Clameran!

La pobre mujer fijó todo su pensamiento en lo que iba á oír.

—¿No tenéis en San Remy una parienta ya de edad, viuda, que tiene dos hijos?

—Si, mi prima Lagord.

—¿Y no es cierto que su situacion es poco lisonjera?

—Ciertamente, es pobre, muy pobre.

—Precisamente: tanto que sin vuestros socorros pereceria.

—¿Cómo! ¿Tambien sabéis eso?

—Ya lo creo; y otras cosas aun. Sé por ejemplo que vuestro marido no conoce á nadie de vuestra familia; y apenas sospecha la existencia de esa madama Lagord. ¿Empezais á comprender mi plan.

—No por cierto.

—Pues ved lo que he imaginado. Mañana ó pasado recibis de esta prima una carta en que os anuncia que envia su hijo á Paris y os ruega que le atendais. Como es natural, mostrais esta carta á vuestro esposo, y pocos dias despues recibe con los brazos abiertos á su sobrino Raul, que es un joven rico, elegante, espiritual, y que pondrá cuanto esté de su parte por agradar á su tío.

—Nunca, nunca! No me prestaré á tan indigna comedia, ni se la propondré á mi prima.

—¿Y quién os dice que yo he pensado en poner en la confidencia á vuestra prima?—dijo el marqués con fatuidad.

—Seria preciso.

—¿Qué candidez! La carta que vais á recibir estará dictada por mí y echada en el correo en San Remy por una persona de confianza. Si he hablado de vuestros beneficios á esa prima, es para convenceros de que en caso necesario su interés no responde de ella. ¿Veis alguno otro obstáculo?

—¡Mi voluntad!—dijo levantándose enérgica Mad. Fauvel.

—Perdonad,—repuso el marqués con sonrisa sardónica,—sino hay más que ese, espero que cedereis á mis razones.

—¡Es un crimen lo que me proponéis, un horrible crimen!

Clar eran tambien se había levantado, y ya en jere todas sus malas pasiones animaban su rostro con una expresion feroz.

—Creo,—dijo con violencia mal contenida,—que no nos entendemos; antes de hablar de crimen recordad el pasado, y ved que no estuvisteis tan escrupulosos cuando niña y cándida os arrojas-

teis en brazos de un amante. Ciertamente que despues renegasteis de él, rehusasteis seguirle cuando por vos acababa de matar á dos hombres; pudisteis haber tenido esos escrúpulos cuando en Inglaterra dabais á luz un hijo para abandonarle; pudisteis tenerlos cuando os casabais con un rico banquero. No le disteis todas las infamias que disimulaba vuestra corona de azahar. ¡Estor eran crímenes! Y cuando vengo á hablaros en nombre de Gaston y á pedirnos una reparacion, ¿os indignais? Ya que habeis perdido al padre, salvad al hijo ó por mi honor ó juró que no usurpareis mas tiempo la estimacion del mundo!

—¡Obedeceré, obedeceré!—murmuró la infortunada sin fuerzas ya para resistir.

Ocho dias despues Raul de Lagord comia en casa del banquero entre madama Fauvel y Magdalena.

### XVII.

No fué sin grandes amarguras como se sometió Mad. Fauvel á las exigencias del despiadado marqués de Clameran.

Todos los medios capaces de enternecerle los habia empleado, y ni lágrimas ni súplicas lograron conmover á aquel hombre de piedra.

Desesperada fué á buscar apoyo en su hijo.

Raul pareció indignado al escucharla y se separó de ella diciendo que iba á obligar á disculparse al miserable que hacia llorar á su madre; pero contó mas de lo que debía con sus fuerzas y en breve volvió, declarando que á su vez habia tenido que ceder, que consentir.

Entonces fué cuando la pobre mujer comprendió el abismo á que se la arrastraba, y por un momento tuvo idea de las odiosas maquinaciones de que podia ser víctima. Desde aquella entrevista que creyó otorgar á Gaston, los sucesos la encadenaban. Habia gastado toda su vida en luchar contra el pasado y al fin el pasado la anonadaba.

¿Qué horrible opresion sintió cuando tuvo que presentar la obra del falsario, la carta de San Remy, cuando anunció á su marido la llegada de un sobrino joven y rico.

¡Qué suplicio el dia que presentó á Raul!

Con la sonrisa en los labios, acogió el banquero á aquel pariente de quica

«Leemos en la Epoca: «Lo que dice el telegrafo de deseos manifestados por la reina Isabel de establecerse en Pau, no merece crédito alguno. Si en sus conversaciones la reina Isabel pudo desear alguna vez estar mas cerca del clima de su querida España, jamás le ocurrió suscitarse complicación alguna al gobierno ni al país que la han ofrecido generosa hospitalidad.»

La Nación nos lisonjea diciendo que el ministerio nos manda sueltos diciendo tal ó cual cosa. En todo caso, el ministerio no nos mandaría, nos enviaría, los sueltos en cuestion, porque el ministerio ni nadie manda a LA CORRESPONDENCIA. En segundo lugar, es simplemente falso que el ministerio ni ningún individuo del ministerio envíe sueltos a LA CORRESPONDENCIA.

Mañana a las siete de la noche se reúne la junta general de electores progresistas-democráticos del distrito del Hospicio en la calle de Fuencarral, 84.

Las noticias que se han recibido en Madrid respecto a las elecciones parciales de diputados, que se están celebrando en algunas provincias, ofrecen el resultado siguiente:

En Potes (Santander) se ha constituido la mesa por los monárquicos liberales, sin oposicion.

En Chillon (Ciudad-Real) ha resultado elegido, sin oposicion, D. Alvaro Pizarro, liberal independiente.

En Tarrega y en el S.º de Lérida han obtenido mayoría D. Camilo Boix y don José Antonio Muet.

Y por último en Beceerra ha sido elegido sin oposicion el Sr. Gonzalez de las Riveras.

Dice las Novedades: «Ayer se aseguraba que el gobierno, en vista de las noticias que de todas partes se reciben acerca del próximo resultado de las elecciones municipales, había dispuesto suspenderlas donde, como en las grandes capitales, fuera segura su derrota.» No es cierto.

«Cree la Iberia que es urgente enviar a Cuba refuerzos considerables, mucho mas considerables de los que se han venido pidiendo, aun por la misma prensa conservadora, y enviarlos de una vez, pero organizados, disciplinados y en aptitud de entrar desde luego en campaña.»

En los primeros dias del próximo diciembre, tendrá efecto una junta general de la Tertulia progresista para proceder a la renovacion de cargos.

Diríase que no tienen gran confianza en el triunfo electoral los radicales, al ver los energicos esfuerzos que hace la

prensa de ese matiz para alentar a sus correligionarios al combate. «No basta que lleveis vuestro voto, dice uno de dichos colegas: la libertad amenazada exige de vosotros que toméis parte en el movimiento, en la agitacion electoral; que convoqueis reuniones; que esciteis a los tibios, si tibios pudieran haber en nuestro partido; que ejerzais entre vosotros mismos una amistosa vigilancia para que ninguno de nuestros correligionarios deje de ejercer el derecho de sufragio; que la union más estrecha y una provechosa disciplina impidan el que las dobles candidaturas dejen paso facil al adversario.»

Hoy publican los periódicos radicales el manifiesto que el comité central del partido progresista democrático dirige a sus correligionarios, escitándoles a la para lucha en la próxima campaña electoral cargos municipales.

Cartas que nos llegan de diversas provincias de España, hacen extraordinarios elogios de los sorprendentes resultados que están dando los polvos de la Hortelana, cuyo anuncio se ve con frecuencia en la cuarta plana de nuestro periódico, para la curacion rápida, segura y completa de las tercianas y de todas las fiebres intermitentes.

Los sepultureros de Tarragona, por no ser menos que los de Valencia y Reus, han pedido aumento de jornal. Si pudiera concederseles disminucion de trabajo, no lo llevarian a mal los tarragonenses.

D. Rafael Taboada y D. Francisco Barreiro han solicitado autorizacion para hacer las obras de una dársena y un dique en la costa del Puerto de Santa María.

Dice un periódico de Cádiz: «La tormenta que se sintió en esta en las primeras horas de la noche del lunes causó algunas ligeras averías en varios buques fondeados en nuestro puerto.»

Ha llegado a Valencia el diputado Sr. Peris y Valero para ponerse al frente del partido radical que ha acordado luchar en las próximas elecciones.

D. Celestino Lozano, que pretende haber inventado la direccion de los globos, ha impetrado para realizar su invento el auxilio moral y material de la diputacion provincial de Canarias.

Se ha dispuesto se reconcentren algunas fuerzas de guardia civil en la ciudad de Velez-Málaga, por temeraz de que se altere el orden.

El caballero inglés Sr. D. José Pease ha hecho a las diversas corporaciones y

particulares de España, el espléndido regalo de una numerosa edicion, lujosamente impresa y encuadernada, de la obra de Jonathan Dymond, titulada Ensayos sobre los principios de moral y los derechos y obligaciones del género humano, cuyo libro se ha traducido al castellano de orden y a expensas de aquel caballero, que deseaba acreditar al pueblo español su profunda simpatía, dándole a conocer las luminosas ideas de su eminente compatriota. Agradecemos en extremo como españoles la galantería del Sr. Pease, y le estimamos particularmente el obsequio que ha tenido la bondad de hacernos, remitiéndonos un ejemplar del indicado libro.

Parece que algunos empleados de una provincia habian formado un comité radical de oposicion al gobierno, y algunos de ellos hacian la oposicion tambien por medio de la prensa. El gobierno, que respeta a todos y respeta las opiniones que cada funcionario publico profese, no podia, sin embargo, tolerar esta conducta, y ha dispuesto la cesantia de algunos y la traslacion de otros.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos el siguiente despacho telegráfico: Londres 29, (5 y 30 tarde.)

El príncipe de Gales está mejor. Ha conciliado el sueño y ha disminuído la intensidad de la fiebre, pero continúan los síntomas importantes de la tifoidea. Así lo manifiesta el anuncio oficial.

En la Bolsa han cerrado hoy: El consolidado inglés, a 93 5/8. El 3 por 100 francés, a 55 1/8. El 3 por 100 español a 33 1/8. El premio del empréstito español es de 2 a 2 1/8.—Lábra.

Hasta hora muy avanzada de la noche duró ayer el consejo, empezado a las nueve y media, y dedicado exclusivamente a tratar de la cuestion de Cuba, habiéndose tomado importantes acuerdos para dar fin de la insurreccion, tanto tiempo sostenida, y que si a veces presenta condiciones de estar dominada, otras da muestras de bríos mayores y creciente encono.

Al consejo de anoche asistió un jefe militar muy entendido en los asuntos de Cuba, y condecorador de aquel territorio.

El gobierno considera que en Cuba hay dos cuestiones graves que resolver simultáneamente: la militar en el campo y la política en la capital. Al estudio y solucion de ambas cuestiones se dedica con especialísimo afán.

El diputado Sr. Franco del Corral saldrá de hoy a mañana para su país.

En el teatro Español se ha estrenado con brillante éxito una pieza arreglada del francés por D. Eduardo Lusiono, y que lleva por título El libro azul. La señora Hijosa y el Sr. Mario la representan de un modo admirable.

Se halla a informe de la junta superior facultativa de sanidad del ejército, una obra de cirugía militar, escrita por uno de los individuos del cuerpo.

En el primer consejo que el gobierno celebre con el rey, le propondrá el plan acordado en el consejo de anoche para dar impulso a las operaciones que se propone acometer para combatir con más eficacia que hasta ahora la insurreccion de Cuba. El gobierno ya había hablado con el rey de este asunto.

El gobierno ha acordado que siga abierto el enganche de voluntarios para Cuba en mayor cifra de la que estaba convenida, para enviar más refuerzos de lo que se había propuesto.

El señor ministro de la Gobernacion prometió ayer a la diputacion provincial de Madrid que para atender a sus perentorias obligaciones se le entregarán desde luego los 21000 duros que están liquidados de los créditos contra el Tesoro, y que se hará con toda la brevedad posible la liquidacion del resto.

Hace algunos dias que viene representándose con extraordinario éxito en el teatro de Capellanes una comedia en un acto titulada La Internacional, original del joven escritor D. Calisto Navarro. La fácil y elegante versificación y lo elevado de los pensamientos en que abunda, hace que cada noche se aplauda mas y mas, y que el autor salga dos ó tres veces a escena todas las noches en que la obra se repite.

El gobierno que no puede autorizar desigualdades ó privilegios fuera de la ley a favor del ayuntamiento ni diputacion de Madrid, por grande que sea la importancia de estas corporaciones, ha declarado ayer, por labios del señor ministro de la Gobernacion, que la diputacion provincial puede y debe emplear toda la eficacia de las disposiciones vigentes para recabar del ayuntamiento el débito de 12 millones y medio por que está en desahucio, pues el Tesoro no puede facilitar recursos para que no está autorizado.

Ayer circularon rumores de crisis completamente infundados. El gobierno continúa firme en su puesto hasta ahora, y dispuesto a desenvolver su plan político, que hasta el presente le va

dando resultados mas lisonjeros de lo que el mismo pudo prometerse tanto en la parte política como en la económica.

Algunos hombres importantes del partido conservador liberal se mostraban ayer disgustados por la indolencia de su partido y exigían que se diera mas señales de vitalidad, tanto para las próximas elecciones municipales como para la conducta futura del partido.

La sociedad de tipógrafos que se ha formado con el objeto de mejorar la condicion del arte y de los que a él se dedican, envió ayer tarde una comision compuesta de varios individuos de su seno a casa del Sr. Rivadeneyra, para darle las gracias por el artículo que en apoyo de los derechos de la clase trabajadora publicó el domingo en la Discusion. El Sr. Rivadeneyra sostuvo lo que había dicho por escrito, y aconsejó a los interesados que acudiesen a la sociedad Económica matritense para que les amparara, añadiendo que era imposible que un gobierno liberal sostuviera por mas tiempo odiosos privilegios.

Se están dando con bastante actividad algunas pagas a las clases pasivas de provincia.

No ha sido admitida la dimision del subsecretario de Hacienda Sr. Lopez de Tejada, que en breve llegará a Madrid.

El general Caballero de Rodas irá en efecto a Barcelona, pero no con ninguno de los objetos que indica el Imparcial, sino porque le conviene así y se complace en viajar.

El 20 del corriente mes de noviembre falleció en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a donde había ido a procurar el restablecimiento de su salud, D. Pedro de Soler y Cubas, antiguo y honrado funcionario publico.

El concierto que bajo la direccion del profesor Sr. Santi debía celebrarse mañana en el Conservatorio, se ha aplazado para el jueves de la próxima semana.

En el elegante teatro de Eslava, se ensayan las obras en un acto, de aplaudidos autores, Un corazón de oro, La noche de Villalar, El hombre de bronce, y La joroba del vecino.

El príncipe de Gales, aunque sigue mejor, no ha salido del periodo de gravedad.

Hoy, dia de la fecha, existían en el Tesoro 30 millones y pico de pesetas. En igual fecha del año anterior había solo un millon de pesetas, poco más. El Tesoro cuenta tambien con 20 millones en

nunca había oído hablar y le tendió su mano leal.

—¡Pardiez!— había dicho,—a vuestra edad y con fortuna es natural preferir París a San Remy.

Al menos Raul procuró mostrarse digno de aquella cordial acogida, y si la educación primera, esa educación que solo se recibe en el seno de la familia le había faltado, nadie podía apercibirlo.

Con un tacto superior a su edad supo deslindar los caracteres de todos para agradar a cada uno, y a los pocos dias había conquistado el aprecio de monsieur Fauvel, se había hecho amigo de Abel y de Luciano y se había unido en estrecha amistad con el cajero Próspero Bertomy, que pasaba todas las veladas en casa de su principal.

Obligada a reconocer la prudencia de Raul, Mad. Fauvel casi se felicita de haber obedecido al marqués.

¡Ah! se felicita demasiado pronto.

Desde que Raul, gracias a las relaciones de sus primos, se hallaba introducido en la sociedad escogida, lejos de corregirse hacia una vida aun más disipada, y jugaba, tenía orgías, cruzaba apuestas en las carreras, y el dinero entre sus manos se iba como agua.

Aquel joven que en la primera entrevista con su madre solo se mostraba avaro de cariño, ahora la acosaba con incesantes peticiones. Había dado hasta entonces sus reflexiones, pero ya empezaba a apercibirse de que si no limitaba su generosidad, estaba perdida.

Aquella mujer, cuyos trenes y diamantes envidiaba todo París, conoció lo mas horrible de la miseria; la necesidad de negarse a los caprichos del ser amado.

Su marido jamás le había puesto tasa en sus gastos, y desde el dia siguiente de su matrimonio habíale entregado la llave del secreter de donde ella tomaba lo necesario para los gastos de la casa y los suyos.

Precisamente porque siempre había sido modesta en sus gastos hasta el punto de que su marido celebrase en mil ocasiones su economía, no podía ahora disponer de grandes sumas sin exponerse a sospechas.

La casualidad podía hacerla conocer al banquero los exagerados gastos de su mujer; podía preguntar algo, y ¿qué responder entonces?

Raul en tres meses había gastado una

fortuna, y después de los gastos de instalación había querido un caballo, un alburí; ¿cómo negárselo?

Cada dia tenía un capricho nuevo, y si Mad. Fauvel le reconvenía, los hermosos ojos de Raul parecían próximos a llover, y exclamaba:

—¡Es verdad; soy un pobre loco! Ovído que soy hijo de Valentina pobre, no de la rica Mad. Fauvel.

Este acento traspasaba el corazón de la pobre madre, que al fin le conselaba, le complacía.

Había creído apercibir, no sin terror, que tenía envidia de Abel y de Luciano.

—Esos,—decía,—son felices, porque han entrado en la vida por puerta de oro. Nada les falta, ni el cariño de la familia, ni la consideración del mundo.

El porvenir es suyo.

—Pero ¿que le falta a ti?—preguntaba desesperada Mad. Fauvel.

—Nada en apariencia, todo en realidad. ¿Qué derechos tengo a tus caprichos, al bienestar que me das, al nombre que llevo? ¿No lo he robado todo, hasta la vida?

En estos momentos en que Raul se mostraba envidioso de sus hermanos, la pobre madre estaba dispuesta a todo.

La primavera se acercaba y madama Fauvel rogó a su hijo que se estableciera en el campo, en una propiedad cerca de la que ella tenía en San German. Esobperaba alguna oposicion; pero por el contrario, Raul pareció muy complacido, y dijo que había alquilado en una hincoca una casa en el Vozinet y que iba a hacer trasladar a ella todo su mobiliario.

—¡Oh, madre mia!—esclamaba,—asi, cerca de ti, qué buen verano voy a pasar.

Complaciase ella ante la idea de que en el campo los gastos del joven disminuirían, y un dia que comía con ellos se atrevió a dirigirles algunas observaciones, aunque tímidas.

El dia anterior había habido carreras y el joven había apostado y perdido dos mil francos.

—¡Bah!—dijo Mr. Fauvel, como hombre que no conoce necesidades,—mamá, ¿agorá pagaré; las mamás han nacido para pagar!

No pudo observar el efecto que aquellas palabras produjeron en el ánimo de su mujer, que se puso más blanca que el cuello que tenía puestas

El banquero prosiguió: —No te apures, hijo; si mamá rehusa pagar, aquí estoy yo, y ya ajustaremos cuentas.

¿Qué podía decir Mad. Fauvel? ¿No había presentado a Raul como rico, gracias a las instrucciones del marqués de Clameran?

Las palabras del banquero no fueron pronunciadas en balde, porque al fin de aquella misma semana Raul fue a buscarle y le pidió diez mil francos.

Cuando Mad. Fauvel tuvo noticia de tan increíble audacia, se retorció las manos con desesperacion, y decía:

—¡Gran Dios!... ¿qué hace de tanto dinero?

Hacia ya mucho tiempo que no se veía al marqués de Clameran por casa del banquero, y Mad. Fauvel se decidió a escribirle solicitando una entrevista: esperaba que aquel hombre enérgico y que tenía tan alta idea de su deber de tutor, podría contener a Raul.

Cuando el marqués supo lo que ocurría, y que, según dijo, ignoraba completamente, pareció aun mas irritado que Mad. Fauvel, y aun tuvo lugar una escena violenta entre los dos delante de la pobre madre.

Aquella escena despertó sospechas chementes en el ánimo de Mad. Fauvel; parecióle que la cólera era fingida, y que mientras se dirigían las mas ruidosas frases; sus miradas eran placenteras, irónicas.

Nada dijo, pero esta duda penetró en su alma como uno de esos venenos sutiles que corren cuanto tocan, aumentando sus amarguras, ya intolerables.

No pensó, sin embargo, en acusar a Raul; le amaba demasiado y creyó que el marqués era quien abusaba de la insperancia de Raul.

Tamía que ya los dos en poder de aquel hombre vendrían cada dia mayores exigencias, y en vano se esforzaba en penetrar su plan.

El mismo se lo dió a conocer en breve.

Después de lamentar la conducta de Raul, después de mostrar a Mad. Fauvel el abismo que ante sus piés tenía, el marqués declaró que solo veía un medio de conjurar la catástrofe; este era el de casarse él, Clameran, con Magdalena.

Hacia ya tiempo que Mad. Fauvel estaba preparada a oír las exigencias mas groseras; había renunciado a toda dicha

personal, y si no ponía término a una existencia intolerable, era porque contaba a fuerza de abnegacion asegurar la tranquilidad de los suyos comprometida por su causa.

Sin embargo, la declaracion de Clameran la dejó atónita.

—¿Habeis podido creer, caballero,—repuso,— que yo me prestaría a vuestras odiosas combinaciones?

El marqués hizo una señal afirmativa.

—¿Con qué clase de mujer pensais tratar?—repuso.—¡Ah! cierto es que he sido muy culpable en otro tiempo, pero el castigo es superior a la falta; me habeis encontrado débil, tímida, cobarde, mientras se trataba solo de mí; pero hoy que queréis comprometer la dicha de los otros, me reboto.

—¿Tan gran mal creéis para Magdalena hacerla marquesa de Clameran?

—Mi sobrina, caballero, ha elegido libremente el que ha de ser su marido y ama a Mr. Próspero Bertomy.

—Amor de colegiala...—dijo el marqués encogido de hombros.—Le olvidará en cuanto vos queráis.

—¡Es que yo no lo querré!

—Perdonad,—murmuró el marqués con esa voz ronca del hombre que difícilmente contiene su cólera.—Estamos perdiendo el tiempo en discusiones inútiles. Hasta aquí, habeis empezado siempre por protestar, acabando por ceder a la bondad de mis argumentos. Hoy, como siempre, me hareis la gracia de ceder.

—¡Jamás!

—Si me fijo con tanto interés en ese matrimonio,—repuso Clameran como si no hubiera oído la negativa,—es porque él debe restablecer el equilibrio en nuestros negocios. El dinero de que podéis disponer no basta a las prodigalidades de Raul, debéis haberlo observado, y llegará un dia en que os será imposible ocultar a vuestro marido los empréstitos forzosos que hacéis a su caja. ¿qué sucederá entonces?

Mad. Fauvel se estremeció. El dia de que hablaba el marqués, le veía ella harto próximo.

—Solo entonces podreis hacer justicia a mi prevision. Magdalena es rica y su dote me permitirá acudir en vuestro auxilio y salvaros.

—Quiero mejor perderme que salvarme por tales medios.

—Es que yo no sufrié que nos comprometáis a todos. Están

la casa de moneda y 125 en el extranjero.

En breve se llamará para el pago del vencimiento de octubre, que quedará satisfecho en pocos días. Hay ya formalizados cuantiosos pagos por operaciones del Tesoro.

La cuestión del Banco de París ha entrado en un nuevo período, que ha de ser, según nuestras noticias, muy favorable para los intereses del Estado, merced a las eficaces gestiones del ministro de Hacienda y a las buenas disposiciones de los agentes de dicha asociación. Por ahora no estamos autorizados para ser más explícitos.

El gobierno tiene datos que demuestran la activa gestión de los filibusteros para entorpecer la marcha de la acción gubernativa en la metrópoli y favorecer la acción de los rebeldes de Cuba.

En el concurrido teatro Martín se dispone la representación del episodio en un acto y en verso, original de un aplaudido poeta y escrito expresamente para el distinguido primer actor señor Yañez, titulado *Patrial*.

El tan modesto como apreciable actor Sr. Domingo, ha experimentado la sensible desgracia de perder en Denia a una hija de siete años, muy apreciada del público madrileño, que tuvo ocasión de estimar sus raras condiciones artísticas en la comedia *El pañuelo blanco*, estrenada el año pasado en el teatro Español. El inmenso dolor que aflige al Sr. Domingo y la precisión de marchar a Denia, le impiden, por ahora, seguir sus tareas en el lindo y favorecido teatro Martín, viéndose la empresa por este motivo obligada a suspender las representaciones de *La capilla de Lanuza*, y el estreno del drama nuevo *Alma por alma*.

Uno de los libros en que se trata con extensión el debatido asunto de la propuesta de premios hecha por el jurado de la exposición de Bellas Artes, es el que con el título de *El arte y los artistas contemporáneos en la península* acaba de publicar el Sr. Tubino.

El brigadier de cuartel en Castellón D. Gabriel Lacy ha sido autorizado para trasladar su residencia a Logroño.

En virtud de propuesta reglamentaria, han ascendido a capitanes tres tenientes, y a tenientes trece alféreces.

Ha sido indultado de la pena de muerte el soldado Paulino Millan por el delito que cometió el 17 de octubre de 1839, abandonando la guardia y desertando al campo moro estando en Ceuta, y se le ha conmutado en la de diez años de presidio con retención.

Se ha concedido el retiro provisional al comandante de infantería D. Fermín Matute.

El coronel de caballería D. Rafael Hernández de Alba ha sido destinado a la dirección de dicha arma, en la vacante ocurrida por ascenso a brigadier del Sr. Perez de Rozas.

Se han concedido diez meses de licencia para el Puerto de Santa María al brigadier D. Gregorio Tenorio.

Mañana sale para Cádiz el administrador electo de la fábrica de tabacos de aquella capital, Sr. Zapino, con objeto de dar principio desde luego a los trabajos de reinstalación de la misma.

Ayer entró en Barcelona el vapor *Levante*.

La goleta de guerra *Sirena*, que hace pocos días fue de Melilla a Tánger, ha regresado al punto de su salida.

El ministro de la Guerra ha prevenido a los directores de las armas que, por designación suya y bajo su presidencia, se forme una junta de jefes de conocida práctica en el mando de tropa, que en el término de cuarenta días emita dictamen acerca del vestuario que usa el soldado y cualquier modificación que conviniere adoptar, para que, reunidos estos antecedentes en el ministerio, y estableciéndose como base del pensamiento las menores diferencias posibles de uno a otro instituto, se apunche en definitiva el vestuario más conveniente, presentándose a las Cortes el oportuno proyecto de ley que imposibilite en adelante toda variación que no oblige a igual sanción.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos:

París, 29.

El «Correo diplomático» dice que el presidente del Consejo de ministros de Austria, Sr. Andrassy, ha dirigido con fecha 23 del corriente una circular al cuerpo diplomático, en la cual declara que la monarquía austro-húngara es bastante grande para no desear ningún engrandecimiento, y bastante fuerte para no verse obligada a ponerse a remolque de otra potencia.

Austria, añade, tiene necesidad de orden y de paz para consolidar sus intereses.

Termina manifestando que continuará a política del señor de Roust. En la Bolsa han cerrado hoy: El 3 por 100 francés a 56.37, El 5 por 100 id. a 92.10, El 3 por 100 español interior a 29.18.

El id. exterior a 33.12.

Bruselas, 29.

El burgomaestre de esta ciudad ha prohibido la circulación delante de la Cámara de los diputados.

Cuatrocientos liberales de Cassel han dirigido una carta felicitando al diputado Bara, que con tanta energía ha combatido al gobierno.

París, 29 (noche.)

El príncipe de Joinville y el duque de Anleme han designado sus sitios en la Asamblea. Se sentarán en el centro derecho de la Cámara.

El conde de Chambord se halla actualmente en Frohsdorf, al lado de la condesa su esposa, la cual está enferma.—*Fabra*.

Ayer tomó posesión del cargo de consejero de Filipinas, el Sr. Beaumont.

Las medallas que se han concedido a los Sres. Cazurro y Dacarrete por el ministerio de Ultramar, han sido por los servicios que prestaron como subsecretarios interinos, en la organización y envío de tropas a la isla de Cuba, así como en otros importantes asuntos que se rozan con la guerra que azota aquel país. Por iguales servicios se concedieron la de los Sres. Sanjurjo y auxiliares del negociado de política en dicho ministerio.

Ayer salió de Vigo la escuadra inglesa que se hallaba haciendo en dicho puerto.

El *Imparcial* rectifica la noticia que él mismo había dado, y de donde la tomamos nosotros, referente a que el Sr. Locatelli, segundo secretario del rey, había asistido a la reunión del circo de Pricc, diciendo que no es cierta y que la persona que la dio había confundido al Sr. Locatelli con otro italiano que vivió al lado del Sr. Mayeroni.

Han hecho los ejercicios de reválida y obtenido el título oficial de profesores de arquitectura en la escuela especial de Bellas Artes de Valladolid los señores D. Hermenegildo Vivanco, D. Manuel Martínez y D. Victoriano Buesa, alumnos que fueron de la suprimida escuela oficial de Madrid.

El comité progresista-democrático del distrito de Buenavista acordó anteayer designar, como candidatos para el cargo de concejales, a los Sres. D. Julian Estéban y Calvo, D. Julian Prinetti y Pech, D. Juan Sanchez y Menendez, y D. Manuel Ochoa y Fernandez.

El Sr. D. Miguel Starico y Cambroneiro ha recibido hoy en la universidad Central el grado de licenciado en derecho civil y canónico.

Noticias oficiales, recibidas por el correo de hoy de Melilla, participan que el 24 del actual se presentó en dicha plaza un moro comisionado por la kábilá que se halla de guardia en el campo fronterizo llamada de Benisicar, la mas rebelde que existe y la que mas intransigente se ha mostrado siempre, manifestando que dicha kábilá deseaba ser la primera en pedir la paz, que no quería mas guerra con la plaza y que no dispararía un solo tiro contra ella, como tregua hasta que llegara el hijo del sultan para terminar las diferencias, y solicitaba de la autoridad de Melilla, que no se les hiciera fuego, a cuyo fin los rebeldes enarbolaron sobre sus trincheras la bandera blanca en señal de suspensión de hostilidades.

En el mismo día, y poco despues de ocurrido lo espresado, se presentó al jefe de dicha plaza un moro que dijo pertenecer a las fuerzas que manda el hijo del sultan, y manifestó que desde la salida de Pez dichas tropas no habían recibido sueldo alguno, y que, por efecto de la falta de recursos, dicha fuerza iba desertando para salir de la miseria en que vivían. Según el relato de dicho individuo, al hijo del sultan solo le quedaban ya unos 300 soldados, pero sin recursos ni fuerza moral para acometer la empresa que se proponía que era la de sofocar por completo la rebelión. La pacífica actitud en que se ha colocado la kábilá de Benisicar hace esperar una pronta y satisfactoria terminación de aquellos helicosos sucesos.

Para la comida del viernes en palacio están invitados, además de los que asistieron a la anterior, al general Russell, segundo jefe del cuarto militar, y el presidente de la diputación provincial.

Para la recepción, los mismos de la anterior, y además las señoras de los ex-ministros, las de los ministros, embajadores, títulos y altos empleados que han visitado a la reina.

Ha llegado a esta capital, despues de 18 años de ausencia, el acreditado profesor e inventor de la ortopedia española, D. Pedro Cort y Martí, que vive Atocha, 68, bajo, y acaba de hacer una gran curación a un pobre que hasta ahora se había tenido por imposible, delante de muchos profesores y alumnos de la cátedra de D. Pedro Velasco en la clínica del colegio de San Carlos. Dicho profesor recibe consultas para corregir las deformidades del cuerpo humano.

Los agentes de la autoridad detuvieron anoche a un sujeto que ocasionó una herida con un puñal, a una mujer en la calle de Zurita.

En el castillo que la señora duquesa de Liria posee en la provincia de Toledo, se han presentado ocho hombres armados, en el día de ayer. Se han dado las ordenes oportunas para que se los

siga la pista y se averigüe el objeto que llevan.

Ayer tarde al bajar un caballero de un coche de plaza en la calle de Atocha se vió acometido de un vómito de sangre, del que falleció al ser trasladado a la casa de socorro.

Las lluvias de estos días han causado grandes deterioros en las líneas telegráficas, por lo cual el servicio no podrá hacerse hoy con toda regularidad.

Hoy ha despachado con el rey ministro de la Gobernación Sr. Candau.

El Sr. D. Joaquin Bañon, director general de beneficencia, sanidad y establecimientos penales, ha tomado hoy posesión de su cargo.

Se ha conferido el mando del regimiento infantería de Saboya, al coronel que figura con el número primero en la escala de la reserva, D. Narciso de la Hoz.

El brigadier Sr. Ameller ha tenido una larga conferencia con el ministro de la Guerra, y en ella parece que aquel ha resignado, por razones de salud, el cargo de segundo cabo que se le confirió.

El *Imparcial* de hoy dice, sin garantizarlo, que el Sr. Muñiz se adhirió en el comité del distrito de Buenavista, al manifiesto de 13 de octubre y aceptó la política que representa. Esto no es cierto. El Sr. Muñiz, citado como individuo de dicho comité a una junta para la designación de candidatos, leída que fué el acta anterior, pidió la palabra y dijo que, aunque individuo del comité, sus opiniones, favorables al Sr. Sagasta, a quien votó para la presidencia, eran bien conocidas; pero que apoyaría a cualquier candidato progresista que reuniera las condiciones de probidad y capacidad necesarias, sin reparar en matices, pues de otro modo se correría el riesgo de facilitar la victoria a los republicanos.

Esto y nada más fué lo sucedido, según datos autorizados que se nos han comunicado, y así debe constar en el acta.

Ha sido declarado cesante el oficial del gobierno de Orense D. José Gonzalez Vazquez.

Ha fallecido el presidente de la diputación provincial de Orense, D. Cándido Rivero de Aguilar.

Parece que se organiza una nueva compañía de zarzuela, can-can y cuadros vivos para funcionar en el teatro de Lope de Rueda.

Las noticias de Cuba son favorables y atestiguan lo que ya ayer digimos de estar asegurado el orden.

El senador republicano Sr. Hidalgo saldrá de un día a otro para su país.

El brigadier Sr. Merelo no ha tomado posesión de la brigada cuyo mando se le ha conferido; pues hasta las doce de esta mañana, no se le había comunicado dicho nombramiento.

Hoy decía un hombre político importante que el gabinete actual ofrece la singular circunstancia de que todos los partidos más o menos liberales le combaten, pero todos más o menos declaradamente le solicitan, porque se supone con algún fundamento que si él precisamente no tiene fuerza por sí para resolver el problema de la disolución del Congreso y la elección de diputados, de sus inclinaciones y preferencias puede depender el que obtengan esa don de la regia prerogativa los que tiran del gabinete por la izquierda o los que le solicitan hacia la derecha.

Se ha concedido la encomienda ordinaria de Isabel la Católica, al capitán de voluntarios de Cuba, D. F. Arasosa, por los distinguidos servicios prestados en favor de la integridad del territorio.

Se han concedido los honores de jefe superior de administración, al ingeniero jefe de caminos, D. Bonifacio Espinero e Ibargoitia.

Mañana tomará posesión el director de aduanas, Sr. Rodriguez Seoane.

El diputado Sr. Zabala está indicado para un puesto importante.

D. José Manuel de Aizpuru, promotor fiscal del distrito de Pinar de la Habana, ha sido preovido a juez del distrito de Jesús y María de la misma capital, nombrándose para la vacante que deja a D. Francisco Ramos, abogado fiscal cesante de la suprimida audiencia de Puerto Rico.

El juez de primera instancia de Cienfuegos, D. Luiz Genaro Muñoz, ha sido trasladado en el mismo destino a Santa Clara.

El consejo de Estado en pleno ha pasado al ministerio de Gracia y Justicia un extenso y razonado informe, en que sostiene la legalidad del nombramiento del Sr. Fuente Aleazar, para magistrado del Supremo de justicia.

Este dictamen es el segundo emitido sobre la cuestión, con vista de todos los antecedentes.

Hace pocos días recibió el Sr. Mosquera, ministro de Ultramar que ha sido, el nombramiento y uniforme de

primer voluntario de la primera compañía del batallón de voluntarios de Guanajay con que ha sido distinguido, como muestra del afecto que se conquistó con sus disposiciones como ministro.

Ayer tomó posesión de su cargo sententente de la casa de Moneda el doctor Muñiz.

Respecto a las indicaciones que ha hecho el *Imparcial* de que se exigirá cédula de vecindad de pago a los electores, lo único que nosotros podemos decir es, que el gobierno se atendrá a lo que dispone el art. 57 de la ley electoral.

El juez de Denia ha sido nombrado para el juzgado de Guia, en Canarias.

Hoy han sido declarados excedentes dos empleados del ministerio de Fomento que no tenían puesto dentro de la plantilla que había dejado formada el ministerio anterior.

Mañana se publicará el nombramiento del Sr. Ferratges y el anunciado arreglo de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Sagasta, que ha podido salir ya hoy de casa, ha estado en palacio a felicitar a los reyes y esta tarde ha visitado a los ministros en el consejo.

Va a publicarse en Zaragoza una revista filosófica que se titulará *Dios, alma y mas allá*.

Próximamente volverá a aparecer el periódico republicano la *Justicia social*, bajo la inteligente dirección del Sr. Ollas.

Los electores progresista-democráticos del distrito de Buenavista se reunirán el sábado, a las ocho de la noche en la Historia Natural, calle de Alcalá, para elegir los candidatos de concejales.

El consejo que se celebrará mañana con el rey es extraordinario para tratar de los asuntos de Cuba y sin perjuicio del que tendrá efecto como todos los sábados, pasado mañana.

Podemos desmentir ciertos rumores que hoy han circulado respecto a acuerdos que se suponen tomados anoche en el consejo de ministros, y asegurar que nada se trató de personal de autoridades de Cuba, pues el gobierno no tiene hasta ahora motivo alguno para pensar en cambios que no considera necesarios; antes bien, cuenta con la experiencia de las autoridades de Cuba para la realización de sus proyectos.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, ASES, PASA. Rows include Renta perp. del 3, Id. pequeños, Id. fin de mes, Inscip. al 3 p. 100, Renta perp. ester., M. del T. no prof., Deudad del personal, Oblig. municipales, Id. E. Erlang. y C., Bilh. hipotecarios, Id. del B. de C., Bonos del Tesoro, Bilh. id. V. julio 74, Id. octubre 71, Id. enero 72, Id. de los 2vencim., Carp. p. de bill. T., CARB. Y SOCIEDADES, Abril 1830 de 4000, Id. de 2000, Jun. 1831 de 2000, Agosto 1832 de id., Marzo 1833 de id., Julio 1836 de id., O. Públicas 1853., Ferro-carrils. 2000, Id. nuevas de 2000, Id. de 20000, Id. nuevas de 20000, Banco de España, Londres, a 90 d.f., París a 3 dias vista.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Los comunicados que han visto la luz pública en el núm. 3113 de la noche en el periódico LA CORRESPONDENCIA y en el *Diario de Avisos* núm. 333 de esta capital, ámbos suscritos por los señores representantes de la nueva sociedad de Seguros mutuos de Incendios, no exigirían réplica si se contrayese en fomentar aquella y ofrecer las ventajas que tuvieron por conveniente a sus asociados; pero como por desgracia se van a otro terreno, en el cual juzgan vulnerable a la antigua sociedad que fundó el inolvidable Sr. Goyri, bien ageno de que se había de pretender hasta darla, nos vemos en la necesidad, varios propietarios de ésta, de rectificar hechos y ponerlos en su verdadero punto de vista, para que sus compañeros los conozcan, y en defensa de sus legítimos intereses, obran como crean más conveniente. Se propusieron diferentes reformas en la antigua sociedad por varios asociados, y de ellos, la mayor parte individuos de la nueva; en ellas se excluyeron los teatros, cuarteles, tabernas, etc., etc., y se fijaban para otros diferentes cuotas. Muchas re-

flexiones se hicieron para hacer comprender a los proponentes, que aunque de muy buena fé, lo que deseaban iba a acarrear sinsabores, y dificultades por los inscritos, y que no era justo acordar la separación de los teatros, los cuales, según la historia económica de la sociedad, no la han gravado con sus sinistros. Se acordó, sin embargo, 1.º la exclusión y despues la imposición de doce a diez y seis cuotas. Mas que el fallo de los tribunales declarando que no podían ser excluidos los teatros, impidió el acomodamiento, condiciones de carácter de alguna que necesitó mediar en el arreglo, y la prueba ha venido despues, cuando al tomar parte en él otras personas, lograron transigir de una manera decorosísima para la sociedad, pues obtuvo catorce cuotas, cuando hasta con doce estaba autorizada la transacción, y no menos decorosa para los dueños de aquellos locales, que dieron prueba de que habían defendido el derecho de no ser espulsados, no los intereses que se les exigía en bien de la sociedad.

Así las cosas, la última junta general, sin discusión y con admirable union, aprobó lo que se la proponía y guiada de elevado sentimiento de concordia, conociendo que se había hecho cundir voces falsas sobre la extinción de la sociedad, que se había ido de casa en casa haciendo propaganda para la nueva con datos y señas que se habían procurado, ellos sabrán cómo, para que le admitiesen a los que quisiesen de nuevo ingresar, sin exigirles nuevo sacrificio, y al mismo tiempo se enteraron con satisfacción al saber que de más de 4000 propietarios, solo se habían separado menos de 300. Por último, autorizaron para que la dirección que entrase a funcionar el próximo año, les propusiese cuatro meses despues de ser nombrada las reformas que juzgase convenientes, pero detenidas, concienzudas, equitativas de las que sin lastimar intereses creados pudiesen ser útiles para todos. Respecto de cuarteles, a pesar de chanto de contrario se dice, se confió y sigue confiándose que se retirarán voluntariamente de la sociedad o pagarán aumento de cuotas en beneficio procomunal, sin excepción, como la establecida por la nueva sociedad para el teatro Español que por ser del excelentísimo ayuntamiento, seguramente no tendrá el riesgo de los demás teatros.

En cuanto a lo que se dice de los depósitos de petróleo, no merece seria refutación, pues el Excmo. señor alcalde tiene recientemente mandado cual es la cantidad que puede tenerse en los almacenes, y la fijada es bastante equitativa; pero además quisieramos saber si la nueva sociedad exige del seguro las casas en que se espone este artículo, pues como son tantas, sería muy importante ver esto consignado. Pero ¿cosa rara! los que tanto han alborotado con el petróleo no han citado un caso de incendio producido por los almacenistas, y en cambio pudieran citarse varios accidentes en tiendas y casas, producidos por los que consuman aquel líquido. ¿Pero va la nueva sociedad a prohibir el uso? Pues también interesa saberlo. En cuanto a las tabernas, que por desgracia son bien peligrosas, y que la sociedad antigua ha tenido que indemnizar varias veces, de este riesgo no se pasa cuidado la nueva, las admite.

Tampoco hasta ahora se admitieron al seguro las casas en el ensanche, porque antes de hacerlo se creyó deber estudiar la cuestión, ya por haber muchas casas de malas condiciones en que hubiese que indemnizar acaso sin buena fe, caso de incendios, ya que por las distancias se hubiera de tardar en prestar el auxilio y tomar los crementos los fuegos; pero no por esto dejaba de pensarse en la ampliación con las limitaciones convenientes.

Basta lo dicho para ilustrar la cuestión, pues no se pretende cohibir para buscar fincas, no se quiere buscar ni hacer propaganda para atraer socios, no se quiere dar importancia al capital existente para el seguro en la antigua sociedad, ni se quiere deprimir a la nueva, sino que con la verdad y con sus hechos viva cada una de ellas y se vayan o se queden sus socios según crean más conveniente, sin envenenar una cuestión que todos, dirigidos por distintos caminos a un solo fin, deben ser respetados.

Madrid, 30 de noviembre de 1874.

Varios propietarios.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 78 de abono.—T. par y 3.º.—El caballero de Gracia.—El libro azul. ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 76 de abono.—T. 1.º.—Barba-Azul. CIRCO (plaza del Rey).—A las 8 1/2.—F. 63 de abono.—T. 3.º impar.—Mujer gazmoña y marido infiel.—A tal amo tal criado. BUENOS AERDIUS.—A las 8 1/2.—F. 49 de abono, 19 de la 2.ª serie.—T. 1.º impar.—Un palomino atontado.—¡Palomino! ALHAMBRA (calle de amor y llanto).—F. 1.º.—Clotilde o amor y llanto. MARTIN (Santa Brigida, 3).—A las 8.—La llave de la gabela.—Alumbra a tu víctima.—El pilluelo de París. SALON ESPAÑA (Pasadizo de San Ginés).—Entre primos.—El ángel de la guarda.—Lluvia de oro.—Un cosechero riojano.—Baile. RECRO.—A las 7 1/2.—Un paseo a Bedlam. EL 68.—Ángeles y serafines.—Una vieja. YARBADES.—A las 8.—La peluca de mi mujer.—Los gabanos.—El testamento.—Perro, 3.º, tercer izquierdo. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—El torobudo. GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—(Carrera de San Gerónimo)—Gran rebaja de precios: Entrada, 2 rs. Niños y soldados, un real.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MANANA 1.º.—Santa Natalia viuda y Santa Cándida. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Buena Dicha, donde continúa la novena de Santa Bibiana, á las diez habrá misa mayor y por la tarde en los ejercicios predicará D. Patricio Paramo.—Continúan las novenas de Ntra. Sra. de la Concepcion y predicarán por la tarde en San Marcos el P. Montalban, en las Trinitarias don José García Romero, en la Concepcion Gerónimo D. José Vigier, en Capuchinos D. Vicente Pastor y en San Ginés por la noche el P. Tornos.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de la Almudena en Santa Maria, la de la Blanca en San Sebastian ó la del Consuelo en San Luis.

LLAMAMIENTOS para el día 1.º de diciembre. Caja de Depósitos.—Intereses de carterías de agosto, del 142 al 144.—Idem de efectos públicos, 1803 al 1823.—Intereses de nuevos resguardos, 1996 al 2010.—Cambio de nuevos resguardos que no escadan de 3000 pesetas por billetes del Tesoro público, del 831 al 900.

Tesorería Central.—Cupones de bonos vencidos en junio, 1317 á 1331.—Bonos amortizados, 597 y 598.—Billetes del Tesoro, 703 á 727. Deuda Pública.—Cupones del 3 por 100 consolidado interior, 2901 á 3032.

ANUNCIOS.

VOLUNTAD DE SU DUEÑO. SE AVIENE en pública subasta una casa sita en esta corte, calle de la Encarnación, núm. 13, que mide 4996 pies superficiales. El acto tendrá lugar el día 11 de diciembre próximo, á las dos de la tarde, en el estudio del notario D. José Guerrero Brea, calle Mayor, núm. 119 entre-suelo, donde se halla el pliego de condiciones.

SE DESEA SABER EL PARADERO del prebendado de Puerto Rico, D. Manuel Martínez, con el objeto de comunicarle asuntos de importancia. Carretas, núm. 17.3.º

SE HACE ALMONEDA DE VARIOS muebles de palo-santo, cuadros de mérito y otros efectos. Atocha, 11, pral. de 10 á 4.

ARBOLES FRUTALES Y FODESTALES, arbustos y plantas de Aragón, Valencia y Murcia. Pedidos y catálogos, Sr. Molina, Costanilla de San Andrés, 2.

SE CEDE UNA ESPACIOSA HABITACION amueblada, con asistencia, para caballeros ó matrimonio. Preciados, 18, segundo.

AMA DE CRIA, JÓVEN, LECHEFRESCA, desea encontrar para casa de los padres. Carmen, 28, 3.º, dan razon.

LECCIONES DE SOLFEO Y PIANO A domicilio, 60 rs. mensuales. Beatas, núm. 16 pral.

AVISO A LOS GUARNICIONEROS Y todos los señores que usen carruajes, tanto para carros, como para tiros de 6 caballos, que pertenecieron á la casa Real: estos objetos están puestos á la venta seis dias, en la calle Mayor, fábrica de cestas, núm. 32.

MILANESES, 3. HAY BUEN CISCO del canal á 30 rs. carro y 40 el medio, espuestas á 4 rs.

CARIDAD.—LA PIDE UNA SEÑORA viuda de 66 años, que por sus dolencias no puede adquirir el sustento. Las buenas almas que quieran socorrerla, pueden dirigirse, Luna, 19 portería, que es donde la han recogido por unos dias por haberla echado el casero.

UNA SEÑORA DISTINGUIDA ADMITE uno ó dos caballeros. Carretas padreada da razon.

DOS GABINETES CON ALCOBA SE ceden sin amueblar ó amueblados con asistencia ó sin ella, casa particular y en el centro; se desea persona estable. Caballero de Gracia, 13, chocolatería.

EN LA CALLE DE LA MONTERA SE cede sala con alcoba exterior para dos caballeros ó un matrimonio con asistencia ó sin ella á precio módico; darán razon Monterá, 42, escritorio público.

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 RS. con chocolate, dos comidas y postres. Olivo, 13, 2.º

HUESPEDES DE 7 RS. ANCHA DE San Bernardo, 21, 2.º

SE ADMITEN UNA Ó DOS PERSONAS Don casa que no es de huéspedes. Aduana, 49, 2.º

ACADEMIA COMERCIAL Y CENTRO Amarcantil, Establecimiento útil. Mesón de Paredes, 13. Prospectos gratis

AVISO A LOS AFICIONADOS.—SE Aba recibido la primera remesa de los ricos chorizos y morcillas de Badajoz. Ultramarinos de C. Hernandez, Espoz y Nina, núm. 13.

SE VENDE UN LANDÓ EN BUEN USO Precio arreglado. Pozas, 2.

ULTIMA NOVEDAD. Umbrales en colores, sistema inglés. Carretas, 17 y Hortaliza, 5

QUENCARRAL, 6, 2.º DCHA. SE CEDE sala y gabinete.

SE NECESITA UN DEPENDIENTE que sepa manejar la corambre, para un despacho de vinos. Darán razon Huertas, 30, portería.

ALMONEDA Y TRASPASO DEL LOCAL. Puebla, 6, tienda.

BARCELONA, 8. 3.º SE REBIBEN Huéspedes á 7 y 8 rs.

AYER 29 SE PERDIÓ UN BILLETE A de 500 rs. desde la calle del Lobo á la de Botoneras: se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en la posada de las Tabernúlas á Bernabé Benito y se le gratificará.

ACEITE A 16 CUARTOS LIBRA Y A 54 y 56 rs. arroba. Arroz de 23 á 30 reales arroba. Robaja en los vinos y licorosos. Etranjeros y del Reino. Infantas, núm. 7.

LA ARAGONESA. ZAPATERIA. PLAZA de Santo Domingo, núm. 12, frente á la calle de la Bola. Precios: botinas para caballero, de becerro y chagren una suela á 30 rs., con doble suela, á 36; de charol, cañas de satén, á 38; de vaca y becerro mate á 44 con doble suela. Para señora: de rusel bajas, á 20 rs., altas á 22; de chagren bajas, rebatidas á 26; altas á 30; de rusel altas, chanclo de charol rebatidas muy elegantes á 32. Hay calzado para niños de una y dos suelas de cuantas clases se usan, desde las más fuertes y elegantes á precios baratísimos. Zapaticas para señora y caballero, muy arregladas. Gran surtido de todo. La duración, elegancia y baratura del calzado y el conformarse su dueño con muy pequeña ganancia, hace se despache mucho en esta zapatería.

PERRO DE TERRANOVA.—SE HA extraviado uno negro con una mancha blanca en el pecho. Lleva un collar de hierro. Al que lo presente en la calle del Pez, 12, se le gratificará.

PARA MANILA SALDRA EL DIA 30 del corriente noviembre la velera fragata española Cervantes, buque de reconocidas condiciones y acabado de forrar en cobre, su capitán D. Rufino Cortina. Admite carga y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, calle de los Doblones, número 23, D. Federico Fedriani.—Informará en esta D. Leon de Ormaechea, Arenal, 18.

JARABE DE DUREL DE ALQUITRAN FERRUGINOSO 7, Boulev. Denain. PARIS. Clorosis, Anemia, Catarro pulmonar, Bronquitis crónica, Tisis, Dispepsia, Color de opilada, Perdidas seminales, etc. Unico Ferruginoso adoptado por todos los medicos de France. Deposito en todas las buenas Farmacias. Deposito gral. en Madrid, I. Ferrer y C.ª, Montera, 51, pral.; S. Ocaña, Príncipe 13, y Hernandez, Mayor, 27.

PRESTAMOS Sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad, papel del Estado y de sociedades Se convenga. Carmen, 33, principal.

A. F. MORENO, SASTRE. OFRECER al público su establecimiento y garantiza la construcción de la obra, especialista en levitas y fraques, Leonos, 8, principal.

OSTRAS FRESCAS DIARIAMENTE. Agencia: Cruz, núm. 12, pral., Madrid.

BALSAMO anti-reumático imperial. Quita los dolores nerviosos y cura el reuma agudo ó crónico, sea articular ó muscular. Botica de Puerta-Cerrada, 11, Madrid.

IGNORÁNDOSE LA RESIDENCIA DE D. Manuel Perez, D. Mariano Nicolás Perez, D. Ramon de Castro, D. Juan Bautista Alfonso, D. Pedro Suarez, dona Maria Gomez, D.ª Ana Jober y Rico, D.ª Josefa Pereda, D. Rafael Mira, don Bernardo Moron, D. José Estevez y don Manuel Pallares, interesados en el concurso de la marquesa viuda de San Martin de Hombretos, se ruega á los mismos, sus causa-habientes, herederos ó apoderados por este último anuncio, que para tratar de un asunto que interesa á ambas partes, se sirvan pasar por la calle Mayor núm. 27 y 29, cuarto principal, izquierda, de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 6 de la tarde.

A LAS SEÑORAS.—EN OCHO LECCIONES se enseña á coser á máquina, á 6 s. cada leccion. Abada, 13, 2.º derecha.

10 DUROS MATEMATICAS, 6 FRANCÉS (á domicilio.) Piamonte, 9, 4.º

DESCUENTO ARREGLADO DE RESGUARDOS de la Caja de Depósitos, bonos y billetes del Tesoro amortizados y cupones Cruz Verde, 4, principal

SE ALQUILA EL MAGNIFICO CUARTO principal de la casa calle del Piamonte núm. 6, con cochera y cuadra, en la que, así como en la habitación, hay fuente con agua del Lozoya. En la portería de la misma informarán.

SIN CHARLATANISMO. Dinero mas barato que en ninguna otra parte. Ruiz, Monterá 13.

EMPRÉSTITO ROMANO. Compran sus títulos al más alto precio, en las oficinas de El Comercio. Monterá, 20, 2.º derecha.

PORVENIR DE LAS FAMILIAS.—Compran las pólizas de todas sus asociaciones en las oficinas de El Comercio, Monterá 20, 2.º, decha.

DOLOR DE ESTÓMAGO. Se cura radicalmente con los polvos infalibles de Romeo García. Toledo, 28, botica. Cada 10 reales.

EL SEÑOR D. JOSÉ BOLIVAR Y BAHIA, apoderado general del excelentísimo señor marqués de Villadarias, ha fallecido el 29 del corriente, á las dos y media de su tarde.

El Excmo. señor marqués de Villadarias y hermanos, los hijos, hermanos políticos, tío, sobrinos y demás parientes y testamentarios, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que se ha de celebrar en sufragio de su alma en la iglesia parroquial de San Martín, el viernes 1.º de diciembre, á las diez de la mañana, y acto continuo á la conducción del cadáver al cementerio de la misma parroquia, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA D.ª MARIA DE LA SOLEDAD GOMEZ, viuda de Chacon, (Q. S. G. H.) falleció el 1.º de diciembre de 1864

Y la señora D.ª MARIA DE LA CONCEPCION Chacon de Valdivia, (Q. S. G. H.) el 3 de marzo de 1868.

Mañana se celebrarán misas en la iglesia de San Ignacio por el eterno descanso de sus almas.

Su familia ruega á sus amigos que las encomienden á Dios.

PRIMER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. ANGEL CALVO Y MARTIN falleció el día 1.º de diciembre de 1870.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de diciembre en las parroquias de San Ildefonso, San Martín y Santiago, por los señores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

(Q. E. P. D.) La señora doña María Purificación de Picabea, viuda, su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

TARJETAS EN EL ACTO A 6 Y 8 RS. 100. Cajas de papel y 100 sobres 6 rs.; superior á 9. Olivo, 3, litografía.

EL PRESBITERO D. FERMIN GUILLERREZ Y VELASCO, regente de segunda clase en la asignatura de latin y castellano y catechístico propietario que ha sido de perfección de latinidad, retórica, é historia en los seminarios de S govia y Palencia y los puntos mas principales de dichas provincias y la de Valladolid, por espacio de 27 años, establece desde 1.º de diciembre próximo una pensión para los que gustan perfeccionarse ó instruirse en el magisterio idioma de Lacio y retórica de 10 á 11 1/2 de la mañana y otra de 5 á 6 1/2 de la tarde. La retribucion será de 40 rs. mensuales por cada una, y de 70 por ambas. Calle de la Justa, núm. 3, tercero derecha.

TIELAS INGLESAS.—ESPOZ Y MINA, 40.—Reps de seda y lana, poplines irlandeses, manta á cuadros, paño satinado, terciopelos ingleses, trajes de niños.

LA TUTELAR. Se compran todas sus pólizas en la calle de Tetuan, 23, entresuelo.

ANIVERSARIO. El señor D. LEANDRO PULIDO Y TOBA (q. e. p. d.) caballero de la orden de Isabel la Católica, notario mayor del tribunal de la Real capilla, falleció el día 1.º de diciembre de 1870.

Todas las misas que se celebren mañana 1.º de diciembre en la parroquia de San Ildefonso por los señores sacerdotes adscriptos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija doña Emilia, hijo político, D. Jacinto de las Cuevas; nietos, hermanos, y demás familia, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

ANIVERSARIO. Todas las misas que se celebren mañana 1.º de diciembre, de nueve á doce en la iglesia parroquial de San Martín serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora

D.ª FRANCISCA JAVIERA DE OSSORNO, que falleció en igual dia del año próximo pasado. Sus hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes lo participan á sus amigos por si gustan concurrir; rogándoles se sirvan encomendarla á Dios.

EL SEÑOR D. RICARDO BALIN Y MAJOLERO ha fallecido á la edad de 21 años en la madrugada del día 30 de noviembre del presente año

Su desconsolada madre doña Josefa Majolero, viuda de D. Juan Balin, sus hermanos, hermano político, tios, y demás parientes, lo participan á sus amigos para que se sirvan encomendarle á Dios y concurrir á la conducción del cadáver, desde la parroquia de San José al cementerio de San Martín el día 1.º á las tres de su tarde

No se reparten esquelas.—Se suplica el coche.—El duelo se despide en el cementerio.

PRESTAMOS. Sobre papeletas del Monte de Piedad y alhajas. Tambien se compran éstas por todo su valor reteniéndolas medio año á disposición del vendedor que podrá adquirirlas nuevamente entregando el importe de la compra y una corta retribucion. Calle de Tetuan, 23, entresuelo.

A LAS SEÑORAS. Los bonitos peinados en moñas de pelo de seda y pita, de las formas mas nuevas y elegantes se encuentran en la calle de Carretas, 26 comercio de la Concepcion. Sus precios desde 15 á 40 rs.

LIBROS.—SE COMPRAN Y PAPEL Lpor arrobas Jacometrezo, 3.º frente á la travesía de Moriana, librería de Novo.

VENTA DE TRES CASAS SITAS EN la calle de Quilones, núm. 3, y 3 duplicado, y 29 de la del Norte.

Se admiten proposiciones para su enagenacion, satisfaciendo su importe al contado ó á plazos, segun se convengan, con un módico interés en este último caso. En la notaria de D. Cipriano Perez Alonso, calle de Bordadores, núm. 6, piso segundo izquierda, estarán de manifiesto los títulos y pliego de condiciones.

MARMOL NEGRO SUPERIOR.—LÁpidas en 120 rs., panteon matrimonio, 360; id. de familia, 500, y varias chimenas baratas. Plaza de Quevedo, 5.

BAILE, ESGRIMA, LOBO, 13, 2.º

ALMONEDA DE SILLERIAS, MUEBLES, Jesus de... bajo izqd.

EL SEÑOR D. TIRSO DE CÓRDOBA Y YECORA, doctor en ciencias médicas y director facultativo de los baños minerales de Vaños de Montemayor, ha fallecido á las dos de la tarde del día 29 de noviembre de 1871. Su padre político el Excmo. Sr. D. Juan Eugenio Hartzenbusch, su hermano, hermanos políticos, sobrinos y testamentarios, suplican á aquellos de sus amigos que por un olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitacion, se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cuerpo presente que en sufragio de su alma se ha de celebrar el viernes 1.º de diciembre, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, y acompañar el cadáver al cementerio de la Sacramental de San Martín.

El duelo se despide en el cementerio. GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS. EL AGUILA. CALLE DE PRECIADOS NUM. 3. PREGIO FIJO. Trajes de paten, gusto inglés á 150, 170, 200 y 240 rs. Sacos de ratina y edradon, á 100, 120, 140, 170, 210, 250 y 300 rs. Batas de tartan, merino y felpa, 100, 120, 140, 170, 210 y 250. Capas paños de Tarrasa y Sabadell, á 180, 210, 250, 300, 350 y 400 rs.

MUY INTERESANTE AL PÚBLICO. La rifa de la elegante casa de recreo situada en el sitio mas pintoresco de la histórica y muy renombrada ALHAMBRA DE GRANADA. Se sortea el día 23 del próximo diciembre. La venta de billetes en las administraciones de loteria se cierra el 17 en Madrid, el 15 en Barcelona y Granada y el 10 en las demás de España. No descuidarse.

VINO DE QUINA Y HIERRO. Regenerador de la sangre, depurativo por excelencia contra la anemia clorosis y es el proto tipo de los tónicos reconstituyentes. Preparado en la farmacia de Puente, Desengaño 10. Precio 20 rs. frasco.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acab de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros, como por ajuster alzados. PRECIOS: Carros de un caballo, 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien camiones para trasladar máquinas, pesos fuertes para subir y bajar de los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, tienda; Salesas, 10, cocheras, y paseo de Arenero núm. 4, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

ROB ANTISIFILÍTICO LAFECTEUR. Es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre. Cura radicalmente la sífilis en en todos sus periodos, la sarna, las herpes, los lamparones, las escrófulas, las flores blancas, etc., etc. Bstolla, 18 rs.—MADRID: Unico depósito, Farmacia de Sanchez Ocaña.

ACADEMIA PREPARATORIA Y DE CARRERAS ESPECIALES, dirigida por D. E. Mariátegui, CALLE DE ATOCHA, NUMERO 145, SEGUNDO DERECHA. Comprende la enseñanza completa para ingresar en las escuelas especiales, y repasa por la facultad de ciencias. Para el estudio de las ciencias naturales, cuenta estí academia con el completo gabinete de física y laboratorio de química del Liceo americano de la calle del Barquillo. Se admiten internos y se remiten prospectos á provincias.

ESTUDIO FILOSÓFICO DEL HOMBRE, POR EL Dr. D. FRANCISCO ALONSO Y RUBIO. Un tomo en 8.º 16 rs.—Obras del mismo autor: LA MUJER, considerada bajo el aspecto filosófico, moral y social. Un tomo en 8.º 16 rs.—UN LIBRO PARA MIS HIJOS. Un tomo en 8.º 16 rs.—Se venden en las librerías de Bailly Baillière, Durán, Moya y Plaza.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. Flujo blanco, amarillo, sanguinolento, gonorreas, leucorreas, estrecheces uretrales, inflamaciones, irritaciones, enervacion, impo encia, escoriaciones, herpes, granos, dolores, infartos de la matriz y todo desarrreglo del aparato genito-urinario, curados rápida é infaliblemente con la INYECCION DE DON JUAN Y LAS PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. Garcia, segun viene demostrándose diariamente hasta en los casos abandonados por la ciencia. Frasco, 14 rs., caja 10 rs., Hortaliza, 9, botica; Mayor, 27, y Atocha, 131, botica de Navarro.

NO MAS HERPES. DEPURATIVO VEGETAL ANTIHERPETICO DE GIL Y ROYO. Una práctica constante por espacio de 30 años ha acreditado la infalibilidad curativa de este medicamento en toda clase de enfermedades herpéticas, ya se manifiesten en la piel ya existan interiormente. La sencillez de la medicacion y lo grato que el medicamento es al paladar, que hasta con avidez lo toma el paciente, le dan la preponderancia que justamente ha adquirido sobre todos los atemperantes y depurativos hasta ahora conocidos. Testimonio de ello son las cartas que de muchas curaciones conserva el autor Sr. Gil y Royo, quien recibe consultas tanto verbales como por escrito, en la calle de San Vicente alta, 29, principal. Cada caja contiene un extenso prospecto donde se explica el modo de usar el medicamento, cuyo precio es 30 rs. caja. Depósito central: Farmacia de Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11, á quien se dirigirá los señores profesores para la compra del medicamento con las ventajas concedidas á éstos.

PRESTAMOS Y COMPRAS DE ALHAJAS, papel del Estado, casas y papeletas del Monte de Piedad, con reserva y prontitud. VENTA DE ALHAJAS Y RELOJES DE ORO precios fijos baratos. Las habitaciones de venta separadas de las de empresa. CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

ELIXIR ANTI-ODONTALGICO DE CUSSAC. Hace desaparecer instantáneamente los más violentos dolores de muelas. Cada frasco lleva la instruccion para el uso. Precio del frasco 8 rs. Depósito central, gran hotel Americano, Preciados, 1. Por menor, farmacia de Ulzurrun, Barrio-nuevo, 11.